

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ALMEIDA & ALMEIDA RECORDPUBLICIDAD CIA. LTDA. EFECTUADA EL 7 DE ABRIL 2017.-

En Quito a los siete días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las dieciséis horas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle pasaje A OE11-245 y Clemente Pulupa, Sector de Llano Grande de esta ciudad de Quito, previa convocatoría, se reúnen todos los señores socios, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR LO BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016:
- 2. CONOCERY APROBAR EL INFORME DEL GERENTE

Presidente de la sesión el Sr. Brandon Santiago Almeida Almeida, Presidente de la compañía y como secretaria, actúa la Sra. Gerente General Lusa Josefina Almeida Almeida. La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, quien certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta seción.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciséis horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio fiscal 2016 y a conocer los informes de la Gerento.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes, luego de algunas del beraciones se resuelve por unanimidad:

- Aprobar los balances correspondientes al ejercicio fiscal del 2016;
- Aprobar el Informe de la Gerente General.
- El ejercicio econônico arrojo una utilidad, por el valor de \$ 604.03, por lo que se reparten utilidades a los socios.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la seción a las 18:45 y a renglon seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los secios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y de la aprueban por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia Firman:

Sra Almeida Luisa Josefi la

Secretaria

Sr. Brandon Santiago Almeida

I drombon

Socio

Llano Grande, Pasaje A OE 11- 245 y Clemente Pulupa 2012491 - 098 588 4267-70 Oulto - Ecuador

www.recordpublicidad.com